

RELEVANTES DE LA SESIÓN No.33

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

I. DATOS GENERALES:

1. PRESIDENCIA	DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIerna LUNA
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
	DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ

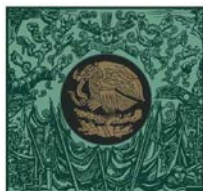
2. FECHA	12 de diciembre de 2019.
----------	--------------------------

3. INICIO	10:59 hrs.	4. TÉRMINO	16:34 hrs.
-----------	------------	------------	------------

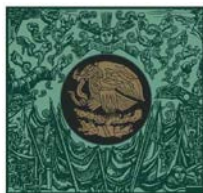
4. DURACIÓN	05:35 hrs.	5. QUÓRUM	392 diputadas y diputados al inicio de la Sesión.
-------------	------------	-----------	---

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA	
a) Con modificaciones de turnos de iniciativas	3
b) Dictámenes en sentido negativo	18
2. ACUERDOS	
a) De la Junta de Coordinación Política	1
b) De la Comisión Permanente del Congreso de la Unión	1
3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
a) Para retirar iniciativas	14
b) Para retirar proposiciones con puntos de acuerdo	6
4. OFICIOS	2
5. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	1
6. PROTESTA DE LEY	1



7. MINUTAS	7
8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN	1
9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	2
10. INICIATIVAS	53
11. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO	11
12. DECLARATORIA DE CLAUSURA	1
13. COMISIONES REGLAMENTARIAS	1
TOTAL	123



1. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA

a) Con modificaciones de turnos de iniciativas

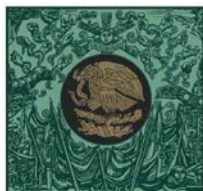
No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
1	Por el que se adiciona el artículo 25 de la Ley General de Protección Civil Publicación en GP: Anexo I 12 de diciembre de 2019.	Dip. Lucía Flores Olivo (MORENA)	12 de diciembre de 2019.	Túrnese a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen.
2	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco. Publicación en GP: Anexo I 12 de diciembre de 2019.	Dip. Lorena Iveth Valles Sampedro (MORENA)	12 de diciembre de 2019	Túrnese a la Comisión de Salud, para dictamen y, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.
3	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General para el Control del Tabaco. Publicación en GP: Anexo I 12 de diciembre de 2019.	Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (PES)	12 de diciembre de 2019	Túrnese a la Comisión de Salud, para dictamen y, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.

b) Dictámenes en sentido negativo

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Comisión de Asuntos Frontera Norte	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a instruir al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se incluya la región de los Cinco Manantiales en el programa Zona Libre Frontera Norte. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	Se archivaron los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.
2		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria, a considerar una modificación al decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2018, para ampliar su vigencia, replantear y flexibilizar los requisitos para ser beneficiario del mismo. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	



3		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y al gobierno del Estado de México a explicar el incremento arbitrario de la tarifa de las líneas de autotransporte concesionado. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	
4		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Caminos y Puentes Federales y al gobierno de Chihuahua, a exentar de pago en las casetas de cobro Conchos-Camargo y Camargo-Saucillo a los residentes de Camargo. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
5		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transporte, así como al director general de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos a eliminar la plaza de cobro 14, de Pánuco, Veracruz. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
6		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de México y a la Secretaría de Movilidad de dicha entidad a no autorizar incremento alguno, por el momento, al transporte público y concesionado. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
7		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y a la Procuraduría Federal del Consumidor a regular y, en su caso, sancionar, en el ejercicio de sus atribuciones, el cobro excesivo de los vehículos de servicio público federal que ofrecen el servicio de arrastre. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
8	Comisión de Deporte	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a la Secretaría de Salud a implementar acciones a retomar y reincorporar un programa nacional de activación física dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, en beneficio de educar a la población trabajadora en materia de régimen alimentario, actividad física y salud. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
9	Comisión de Educación	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para realizar un censo en las Instituciones Escolares Públicas y Privadas y determinar si tienen o no un espacio propicio para desarrollar los Programas de Activación Física de los educandos. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	

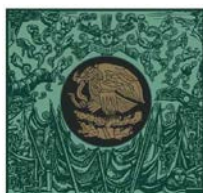


10		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar, tanto a la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas locales como al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a suspender de inmediato la aplicación de la Ley General de Servicio Profesional Docente, en cuanto al proceso de ingreso en éste en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2019-2020.	
		Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
11		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a agilizar los pagos de becas a los alumnos, en el extranjero y a nivel nacional, con objeto de que no pongan en riesgo la continuidad de sus estudios.	
		Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
12		Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer las políticas y programas de alimentación y nutrición en los planteles de educación básica, a fin de prevenir enfermedades no transmisibles como el sobre peso y la obesidad.	
		Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
13	Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar a acelerar la actualización de sus plataformas relacionadas con la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.	
		Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
14	Comisión de Relaciones Exteriores	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativo a los apoyos otorgados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo en territorio mexicano.	
		Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
15	Comisión de Salud	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativo a diseñar e implantar políticas públicas para proporcionar cobertura universal efectiva y de alta calidad en el sector salud del estado de México.	
		Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
16	Comisión de Turismo	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Turismo federal a diseñar e incorporar, a través de la Subsecretaría de Planeación y Política Turística, un plan por el que se genere un buzón de quejas que reciba las denuncias de prácticas que limiten, obstaculicen o nieguen el libre acceso, tránsito o disfrute de las playas de México y sea incorporado al Atlas Turístico Nacional.	
		Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	



17	Comisión de Vivienda	Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativo a los avances obtenidos y las acciones pendientes respecto a los objetivos del Programa Nacional de Reconstrucción. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	
18		Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Vivienda a establecer que las mujeres jefas de familia sean sujetas de apoyo prioritario en la implementación y vigencia del Programa Vivienda Social. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	

REGRESAR



2. ACUERDOS

a) De la Junta de Coordinación Política

No.	ACUERDO				TRÁMITE																																																																																
1	Por el que se nombran a los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Acuerdo: PRIMERO: Se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, conforme a lo siguiente: <table><tr><th>NO.</th><th>TITULAR</th><th>GRUPO PARLAMENTARIO</th><th>SUSTITUTO</th><th>GRUPO PARLAMENTARIO</th></tr><tr><td>1</td><td>Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos</td><td>MORENA</td><td>Dip. Rosalina Domínguez Flores</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>2</td><td>Dip. María de los Ángeles Huerta del Río</td><td>MORENA</td><td>Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>3</td><td>Dip. Juanita Guerra Mena</td><td>MORENA</td><td>Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>4</td><td>Dip. Tatiana Clouthier Carrillo</td><td>MORENA</td><td>Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>5</td><td>Dip. Aleida Alavés Ruiz</td><td>MORENA</td><td>Dip. Juana Carrillo Luna</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>6</td><td>Dip. Mario Delgado Carrillo</td><td>MORENA</td><td>Dip. Óscar Rafael Novella Macías</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>7</td><td>Dip. Carlos Javier Lamarque Cano</td><td>MORENA</td><td>Dip. Marco Antonio Andrade Zavala</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>8</td><td>Dip. Porfirio Muñoz Ledo</td><td>MORENA</td><td>Dip. Miguel Pavel Jarero Velázquez</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>9</td><td>Dip. Cesar Agustín Hernández Pérez</td><td>MORENA</td><td>Dip. Irán Santiago Manuel</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>10</td><td>Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna</td><td>MORENA</td><td>Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata</td><td>MORENA</td></tr><tr><td>11</td><td>Dip. Laura Angélica Rojas Hernández</td><td>PAN</td><td>Dip. Juan Carlos Romero Hicks</td><td>PAN</td></tr><tr><td>12</td><td>Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela</td><td>PAN</td><td>Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas</td><td>PAN</td></tr><tr><td>13</td><td>Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas</td><td>PAN</td><td>Dip. Marcela Torres Peimbert</td><td>PAN</td></tr><tr><td>14</td><td>Dip. Dulce María Sauri Riancho</td><td>PRI</td><td>Dip. René Juárez Cisneros</td><td>PRI</td></tr><tr><td>15</td><td>Dip. Enrique Ochoa Reza</td><td>PRI</td><td>Dip. Ma Sara Rocha Medina</td><td>PRI</td></tr></table>				NO.	TITULAR	GRUPO PARLAMENTARIO	SUSTITUTO	GRUPO PARLAMENTARIO	1	Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos	MORENA	Dip. Rosalina Domínguez Flores	MORENA	2	Dip. María de los Ángeles Huerta del Río	MORENA	Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez	MORENA	3	Dip. Juanita Guerra Mena	MORENA	Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra	MORENA	4	Dip. Tatiana Clouthier Carrillo	MORENA	Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz	MORENA	5	Dip. Aleida Alavés Ruiz	MORENA	Dip. Juana Carrillo Luna	MORENA	6	Dip. Mario Delgado Carrillo	MORENA	Dip. Óscar Rafael Novella Macías	MORENA	7	Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	MORENA	Dip. Marco Antonio Andrade Zavala	MORENA	8	Dip. Porfirio Muñoz Ledo	MORENA	Dip. Miguel Pavel Jarero Velázquez	MORENA	9	Dip. Cesar Agustín Hernández Pérez	MORENA	Dip. Irán Santiago Manuel	MORENA	10	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA	Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata	MORENA	11	Dip. Laura Angélica Rojas Hernández	PAN	Dip. Juan Carlos Romero Hicks	PAN	12	Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela	PAN	Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas	PAN	13	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas	PAN	Dip. Marcela Torres Peimbert	PAN	14	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI	Dip. René Juárez Cisneros	PRI	15	Dip. Enrique Ochoa Reza	PRI	Dip. Ma Sara Rocha Medina	PRI	a) Aprobado por 413 votos a favor. b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo X. 12 de diciembre de 2019.
NO.	TITULAR	GRUPO PARLAMENTARIO	SUSTITUTO	GRUPO PARLAMENTARIO																																																																																	
1	Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos	MORENA	Dip. Rosalina Domínguez Flores	MORENA																																																																																	
2	Dip. María de los Ángeles Huerta del Río	MORENA	Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez	MORENA																																																																																	
3	Dip. Juanita Guerra Mena	MORENA	Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra	MORENA																																																																																	
4	Dip. Tatiana Clouthier Carrillo	MORENA	Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz	MORENA																																																																																	
5	Dip. Aleida Alavés Ruiz	MORENA	Dip. Juana Carrillo Luna	MORENA																																																																																	
6	Dip. Mario Delgado Carrillo	MORENA	Dip. Óscar Rafael Novella Macías	MORENA																																																																																	
7	Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	MORENA	Dip. Marco Antonio Andrade Zavala	MORENA																																																																																	
8	Dip. Porfirio Muñoz Ledo	MORENA	Dip. Miguel Pavel Jarero Velázquez	MORENA																																																																																	
9	Dip. Cesar Agustín Hernández Pérez	MORENA	Dip. Irán Santiago Manuel	MORENA																																																																																	
10	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA	Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata	MORENA																																																																																	
11	Dip. Laura Angélica Rojas Hernández	PAN	Dip. Juan Carlos Romero Hicks	PAN																																																																																	
12	Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela	PAN	Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas	PAN																																																																																	
13	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas	PAN	Dip. Marcela Torres Peimbert	PAN																																																																																	
14	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI	Dip. René Juárez Cisneros	PRI																																																																																	
15	Dip. Enrique Ochoa Reza	PRI	Dip. Ma Sara Rocha Medina	PRI																																																																																	



16	Dip. Mary Carmen Bernal Martínez	PT	Dip. Francisco Favela Peñuñuri	PT
17	Dip. Jacobo David Cheja Alfaro	MC	Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	MC
18	Dip. Carolina García Aguilar	PES	Dip. Eudoxio Morales Flores	PES
19	Dip. Zulma Espinoza Mata	PVEM	Dip. Nayelli Arlen Fernández Cruz	PVEM

SEGUNDO.- La elección de quienes habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de votación.

TERCERO.- Comuníquese a las instancias correspondientes y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

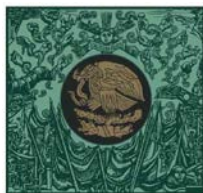
REGRESAR



b) De la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<u>De la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación con su Mesa Directiva.</u> Acuerdo: Único. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, se integrará con una Presidencia, dos Vicepresidencias y cuatro Secretarías con objeto de garantizar un adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo XIII. 12 de diciembre de 2019.

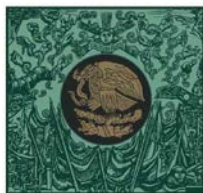
REGRESAR



3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

a) Para retirar Iniciativas

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Que reforma el artículo 123 apartado A, fracción VI, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el promovente el 31 de julio de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Puntos Constitucionales. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Que reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el promovente el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Puntos Constitucionales. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, presentada por el promovente el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Que reforma el artículo 1 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, presentada por el promovente el 31 de julio de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Salud. b) Actualícense los registros parlamentarios.
5	Dip. Frinne Azuara Yarzabal (PRI)	Que adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud, presentada por la promovente el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Salud. b) Actualícense los registros parlamentarios.
6	Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya (MORENA)	Que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, presentada por la promovente el 20 de noviembre de 2018. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Seguridad Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.
7	Dip. Martha Tagle Martínez (MC)	Que reforma los artículos 7° y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada por la promovente el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. b) Actualícense los registros parlamentarios.



8	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD)	Que adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Grupo Parlamentario del PRD, el 24 de julio de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Puntos Constitucionales. b) Actualícense los registros parlamentarios.
9	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD)	Que adiciona una fracción XXIX-AA al artículo 73 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Grupo Parlamentario del PRD el 24 de Julio de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Puntos Constitucionales. b) Actualícense los registros parlamentarios.
10	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD)	Que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación, presentada por el Grupo Parlamentario del PRD el 2 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Educación. b) Actualícense los registros parlamentarios.
11	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD)	Que reforma los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, presentada por el Grupo Parlamentario del PRD, el 2 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.
12	Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega (MC)	Que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación, presentada por la promovente el 18 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Educación. b) Actualícense los registros parlamentarios.
13	Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega (MC)	Que reforma los artículos 7o. y 48 de la Ley General de Educación, presentada por la promovente el 18 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Educación. b) Actualícense los registros parlamentarios.
14	Dip. María Chávez Pérez (MORENA)	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentada por la promovente el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR



b) Para retirar Propositiones con Punto de Acuerdo

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Por el que se exhorta a la SCT, a realizar los estudios necesarios para culminar y poner en funcionamiento las obras relacionadas con el Libramiento Ferroviario de Celaya, suscrito por el promovente el 26 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Por el que se exhorta a la Secretaría General de esta soberanía, a instalar un sistema de orientación para invidentes y débiles visuales, suscrito por el promovente el 3 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Secretaría General de la Cámara de Diputados. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Por el que se exhorta a la PROFEPA, a implementar y realizar campañas de concientización sobre los peligros en el uso de pirotecnia, en materia de cuidado al medio ambiente y de maltrato animal, suscrito por el promovente el 3 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)	Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a reforzar y aplicar la Ley de Cultura Cívica y el Reglamento de Tránsito, respecto al apartado de lugares de estacionamiento y la apropiación del espacio público, suscrito por el promovente el 3 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Gobernación y Población. b) Actualícense los registros parlamentarios.
5	Dip. María Ester Alonso Morales (PRI)	Por el que se exhorta a los órganos legislativos de los congresos locales, a incorporar en sus constituciones la igualdad entre mujeres y hombres de forma expresa, suscrito por la promovente el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Igualdad de Género. b) Actualícense los registros parlamentarios.
6	Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (MC)	Por el que se exhorta al IMSS, a reforzar los procesos de atención a pacientes con padecimiento de diabetes mellitus, suscrito por la promovente el 24 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Salud. b) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR



4. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Contralor General	Remiten el informe de resultados de la auditoría externa sobre la matrícula correspondiente al segundo semestre de 2019.	Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
2	De la Universidad Politécnica del Golfo de México	Rector	Remite el informe de resultados de la auditoría externa sobre la matrícula correspondiente al segundo semestre de 2019	Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

REGRESAR



5. CONTESTACIONES A PUNTO DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Gobierno de Michoacán de Ocampo	Encargado del Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado	Relativo a incluir en su normativa medidas respecto a la obstrucción de la vía pública para reservar espacios de estacionamiento Proposición Origen: Dip. María de los Dolores Padierna Luna (MORENA), el 10 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura).	Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.

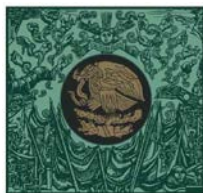
REGRESAR



6. PROTESTA DE LEY

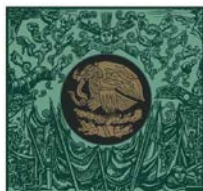
No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	El C. Armando Avilés García , rindió protesta de Ley como Diputado Federal.	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a los diputados: Ignacio Benjamín Campos Equihua, Armando Tejeda Cid, Armando Reyes Ledesma.

REGRESAR



7. MINUTAS

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	Que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la Ley Nacional de Ejecución Penal. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Sen. Verónica Martínez García (PRI) y la Sen. Josefina Eugenia Vázquez Mota (PAN) el 22 de enero de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 5 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 10 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Propone que en el caso de las niñas y niños que permanezcan con su madre privada de la libertad en algún centro penitenciario, podrán hacerlo hasta que cumplan los tres años de edad, por lo que la separación se realizará en forma gradual y bajo la supervisión de un especialista en psicología, además se deberá procurar en todo momento la conservación del vínculo emocional entre ambos, así como velar por todos sus Derechos Humanos.	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen y a la Comisión de Justicia, para opinión.
2	Que se reforman las fracciones XI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y fracción III del artículo 266 Bis del Código Penal Federal. Publicación en GP: Anexo I. 12 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez (MORENA) el 18 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 3 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 10 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Establece que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias deberán conformar instancias multidisciplinarias para prevenir y atender casos de violencia y abuso sexual. Incorpora la inhabilitación del ejercicio profesional para aquellos profesionistas que se desempeñen en atención o servicio a niños, niñas o adolescentes, en el caso de que incurran en algún delito de abuso sexual o violación.	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen y a la Comisión de Justicia, para opinión.



3	Que se declara el 21 de agosto de cada año como Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales. Publicación en GP: Anexo XII. 12 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Sen. Martí Batres Guadarrama (MORENA) el 24 de julio de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 3 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 11 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 96 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Propone que se declare el 21 de agosto de cada año como "Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales", con la finalidad de reconocer la labor de estos profesionistas dedicados a la atención a problemas con la pobreza, la desigualdad y la fragmentación del tejido social.	Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
4	Que adiciona un párrafo segundo al artículo 14, la fracción X al 31; y el artículo 79 Bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Publicación en GP: Anexo XII. 12 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD), el 7 de agosto de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 5 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 11 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 93 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Propone que las licencias de portación de armas se podrán cancelar cuando no se reporte el extravío, robo, destrucción, aseguramiento o decomiso de estas armas, y de igual forma se sancionará este incumplimiento con una pena de dos a cinco años de prisión. La Secretaría de la Defensa Nacional elaborará un registro de armas extraviadas, robadas, destruidas, aseguradas o decomisadas.	Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
5	Por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar. Publicación en GP: Anexo XII. 12 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena (MORENA), el 10 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 5 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 11 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 88 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Propone derogar el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar Nacional, el cual estipula que las autoridades de Migración están obligadas a exigir a todos los mexicanos que pretendan salir del país, presenten la autorización respectiva.	Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.



6	Que se reforma la fracción II del segundo párrafo del artículo 61 de la Ley General de Salud. Publicación en GP: Anexo XII. 12 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por senadoras y senadores integrantes de la Comisión de Salud, el 28 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 11 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Propone que se incluya la aplicación de la prueba del Tamiz Metabólico Ampliado, que deberá contener el diagnóstico de enfermedades por depósito lisosomal, con carácter prioritario dentro de la atención materno-infantil.	Comisión de Salud, para dictamen.
7	Que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial. Publicación en GP: Anexo XII. 12 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros el 20 de noviembre de 2018. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 5 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 11 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 87 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Propone establecer constitucionalmente el derecho de movilidad libre y voluntaria como un derecho humano que será promovido, respetado, protegido y garantizado por el Estado. Por lo que, se faculta al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca la concurrencia de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de movilidad libre y voluntaria.	Comisión de Puntos Constitucionales , para dictamen.

REGRESAR



8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. Publicación en GP: Anexo IX. 12 de diciembre de 2019.	Que reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Eduardo Ron Ramos (MC) y suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Ganadería, el 21 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura.) Propuesta: Establecer que no serán registrables como marca: los signos, denominaciones de origen y descripciones susceptibles de crear confusión sobre la composición que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; estime o haya declarado notoriamente; así mismo para el registro y renovación de marca se deberá acreditar que el nombre y los signos corresponden con el producto que se ofrece; y determinar que ante el incumplimiento de las disposiciones normativas que apliquen a los productos que se elabora, se procederá a la clausura del establecimiento.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD) (Se sometió a discusión de inmediato)

REGRESAR



9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

1	Comisión de Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Eduardo Ron Ramos (MC) y suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Ganadería, el 21 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura.) Propuesta: Establecer que no serán registrables como marca: los signos, denominaciones de origen y descripciones susceptibles de crear confusión sobre la composición que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; estime o haya declarado notoriamente; así mismo para el registro y renovación de marca se deberá acreditar que el nombre y los signos corresponden con el producto que se ofrece; y determinar que ante el incumplimiento de las disposiciones normativas que apliquen a los productos que se elabora, se procederá a la clausura del establecimiento. Publicación en GP. Anexo IX, 12 de diciembre de 2019.
	DISCUSIÓN EN LO GENERAL
	Por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. Dip. Ernesto Javier Nemer Alvarez. Como proponente: Eduardo Ron Ramos (MC).
	Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del Proyecto de Decreto, por 433 votos a favor y 1 abstención.
	DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR
	<u>Intervenciones para las reservas y trámite:</u>
	Dip. Roque Luis Rabelo Velasco (MORENA) Reserva a los artículos 90 y 95 de la Ley de Propiedad Industrial; y 25 Bis y 128 Quater de la Ley Federal de Protección al Consumidor. En votación económica se admitió a discusión. Para hablar a favor: Dip. Guadalupe Romo Romo (PAN) Trámite: En votación económica se aceptaron y se incorporaron al dictamen.
	Aprobado en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la Asamblea, por 447 votos a y 2 abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



Comisión de Puntos Constitucionales

Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de financiamiento público otorgado a los partidos políticos.

Proceso Legislativo:

Iniciativa presentada por la Dip. Tatiana Clouthier Carrillo (MORENA), el 07 de marzo de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por el Dip. Benjamín Robles Montoya (PT), el 08 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por el Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por el Dip. Héctor Joel Villegas González (PES), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por el Dip. Miguel Acundo González (PES), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por diputadas y diputados del PRD, el 22 de mayo de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por la Dip. Miroslava Sánchez Galván (MORENA), el 31 de julio de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por el Dip. Alejandro Viedma Velázquez (MORENA), el 26 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura)

Iniciativa presentada por la Dip. Patricia Ramírez Lucero (MORENA), el 24 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)

Propuesta:

Se modifica el régimen de financiamiento de los partidos políticos, disminuyendo el porcentaje que sirve de base para fijar el financiamiento público.

Publicación en GP. Anexo III, 12 de diciembre de 2019.

DISCUSIÓN EN LO GENERAL

2

Por la Comisión de Puntos Constitucionales: Miroslava Carrillo Martínez.

Para fijar postura:

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD)

Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM)

Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz (PES)

Dip. Jacobo David Cheja Alfaro (MC)

Dip. Julieta Macías Rábago (MC)

Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)

Dip. Dulce María Sauri Riancho (PRI)

Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN)

Dip. Tatiana Clouthier Carrillo (MORENA)

Para hablar a favor:

Dip. Alejandro Viedma Velázquez (MORENA)

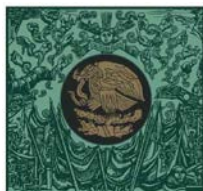
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz (PES)

Dip. Miguel Pavel Jarero Velázquez (MORENA)

Dip. Simey Olvera Bautista (MORENA)

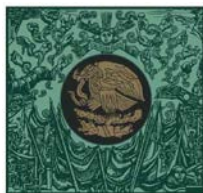
Dip. Francisco Javier Saldivar Camacho (PES)

Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz (MORENA)



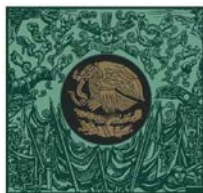
	Para hablar en contra: Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN) Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar (MC) Dip. Santiago González Soto (PT) Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM) Dip. Armando Tejeda Cid (PAN) Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)
	Al no alcanzarse la mayoría calificada, desechado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del Proyecto de Decreto, por 274 votos a favor, 207 en contra y 2 abstenciones.
	Comisión de Hacienda y Crédito Público Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Sen. Ricardo Monreal Ávila (MORENA), el 14 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictámen a de Primera Lectura el 28 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión del 05 de marzo de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 64 votos a favor, 36 en contra y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (LXIV Legislatura). Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de marzo de 2019. (LXIV Legislatura). Propuesta: Reformar la denominación del Título Quinto a "De las Prohibiciones, Sanciones Administrativas, Delitos y de la Garantía de Audiencia de las Personas Incluidas en la Lista de Personas Bloqueadas". Adicionar un Capítulo V que da derecho a la Garantía de Audiencia de las personas incluidas en la lista de personas bloqueadas que se encuentren relacionadas con los delitos de financiamiento al terrorismo, operaciones con recursos de procedencia ilícita o los asociados con los delitos señalados. Publicación en GP. Anexo IV, 12 de diciembre de 2019.
	Aprobado en lo general y en lo particular, los artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por la asamblea por 353 votos a favor, 101 en contra y 6 abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito. Se devuelve al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

REGRESAR

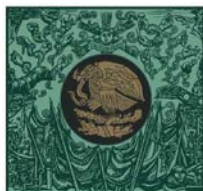


10. INICIATIVAS

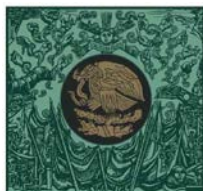
No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que Expide La Ley de Extradición y se abroga la Ley de Extradición Internacional . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Ulises Murguía Soto (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto de Cuenta Publica par opinión.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto determinar los casos y las condiciones para entregar a los Estados que lo soliciten, a los acusados o sancionados por sus tribunales, por delitos del orden común.
2	Que expide La Ley Nacional de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Marcelino Rivera Hernández (PAN)	Comisión Unidas de Gobernación y Población y de Pueblos Indígenas, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para Opinión.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto establecer los casos en que debe consultarse a las comunidades indígenas, la forma en que deben llevarse a cabo, sus fases de diseño, planeación, operación, seguimiento y evaluación, así como las sanciones que se aplicarán en caso de no respetar la consulta.
3	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de garantía de acceso al derecho a la educación a personas con discapacidad. Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo. (PRI)	Comisión de Educación, para dictamen, y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para opinión.	Realizar adecuaciones en materia de educación inclusiva, diseñar y ejecutar programas, destinados a la educación de las personas con discapacidad. Asegurar la edición, distribución e impresión de libros de texto y materiales en Sistema Braille, tiflotecnología, macrotipos, entre otros.
4	Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de licencia de maternidad y paternidad. Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Alan Jesús Falomir Sáenz. (MC)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Aumentar permiso de paternidad de 5 a 15 días con goce de sueldo, a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o caso de la adopción; de 6 a 7 semanas de descanso anteriores y posteriores al parto; la transferencia de las semanas de descanso y hasta 10 semanas posteriores al parto, en caso de que los hijos hayan nacido con discapacidad o requieran atención médica hospitalaria.



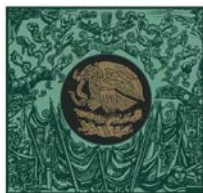
5	Que adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez (PES)	Comisión Unidas de Justicia y de Igualdad de Género, para dictamen.	Considerar delito de feminicidio cuando la víctima se haya encontrado en estado de indefensión, desprotección real o la incapacidad que imposibilite su defensa, dificultad para recibir auxilio o exista algún impedimento físico o material para solicitar auxilio.
6	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)	Comisión de Salud, para dictamen.	Regular los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina.
7	Que reforma el artículo 17 y 31 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Mónica Almeida López (PRD)	Comisión de Régimen de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Reducir a cuatro meses el tiempo en que los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones, precisar su proceso de elección y en el supuesto que coincida con presidir a la fracción parlamentaria mayoritaria la Mesa Directiva, deberá recaer la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, en forma sucesiva a las demás fracciones parlamentarias en orden a su representación.
8	Que reforma el artículo 74 de la Ley General del Trabajo y 21 de la Ley General de Turismo . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Julieta Cristal Vences Valencia (MORENA)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Turismo, para opinión	Incluir el 1° de noviembre como día obligatorio de descanso. Agregar como función de la Secretaría de Turismo, la de promover la conmemoración del día de las tradiciones y riqueza cultural mexicana.
9	Que reforma el artículo 78, 79 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Adolfo Torres Ramírez (PAN)	Comisión de Régimen de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Establecer como requisito de las iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo el que deban llevar la relación o vínculo que tengan con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



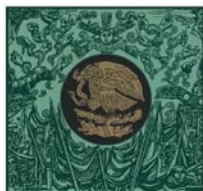
10	Que reforma el artículo 13 del Código Fiscal de la Federación . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Pedro Pablo Treviño Villareal (PRI)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Establecer que las autoridades fiscales podrán practicar de diligencias las 24 horas del día
11	Que adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Martha Tagle Martínez (MC)	Comisión de Salud, para dictamen.	Establecer acciones para que las mujeres con embarazos de bajo riesgo reciban atención continua durante la preconcepción, embarazo, parto y puerperio en unidades de primer nivel de atención o en unidades de partería, que brinden servicios de salud sexual, reproductiva, materna y neonatal.
12	Que adiciona el artículo 47 de la Ley General de Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez (ES)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes sean afectados por el trabajo forzoso, la esclavitud y las peores formas de trabajo infantil.
13	Que reforma el artículo 1o Y 3o de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Julieta Cristal Vences Valencia. (MORENA)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Considerar de utilidad pública los resultados derivados de la investigación y desarrollo científico, que ayuden al cumplimiento de los objetivos y ampliar su divulgación ante todos los sectores sociales.
14	Que reforma el artículo 2o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Janet Melanie Murillo Chávez (PES)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos y comunidades indígenas, respeto a su diversidad cultural.



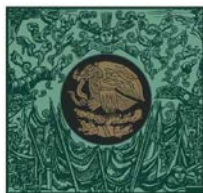
15	Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos Puentes y Autotransportes . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019.	Dip. Pablo Guillermo Angulo Briseño (PRI)	Comisión de Comunicaciones y Transporte, para dictamen.	Garantizar la seguridad de los usuarios de autotransportes que utilicen tramos carreteros de jurisdicción federal.
16	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Administración Pública . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Pilar Lozano Mac Donald (MC)	Comisión de Gobernación y Población para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Migratorios, para opinión.	Crear la Secretaría del Migrante.
17	Que adiciona el artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez. (PES)	Comisión de Comunicaciones y Transporte, para dictamen.	Incluir como derecho de la audiencia el recibir contenidos con información veraz y respetuosa de los derechos de la niñez con el fin de obtener una opinión pública informada e integrada.
18	Que reforma el artículo 205 Bis del Código Penal Federal . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Incluir como imprescriptibles las sanciones por delitos de pornografía, turismo sexual u omisión de impedir un delito que atente contra menores de 18 años o personas que no tienen capacidad para resistir o comprender el significado del hecho.
19	Que adicionan el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Janet Melanie Murillo Chávez (PES)	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.	Incluir en los anexos informativos del proyecto del Presupuesto de Egresos, las metas físicas y población objetivo de los Anexos Transversales.



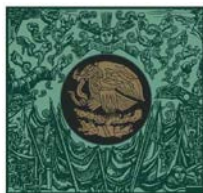
20	Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Ana Lilia Hernández Anzaldo (PRI)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Modificar el nombre de las comisiones de "Igualdad de Género" por "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" y de "Juventud y Diversidad Sexual" por "Juventud".
21	Que reforma el artículo 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC)	Comisión del Deporte, para dictamen.	Promover la detección oportuna de niñas, niños y jóvenes con talento deportivo a partir de la educación básica y educación media superior.
22	Que reforma el artículo 13 y 43 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez (PES)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes, a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad y a una vivienda digna con servicios básicos.
23	Que adiciona el artículo 368 del Código Penal Federal. Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Equiparar al robo y castigar como tal el apoderamiento, sin consentimiento del propietario, de cosechas agrícolas
24	Que adiciona el artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Incluir a la clasificación de los residuos de manejo especial, los residuos derivados del consumo de productos del tabaco.



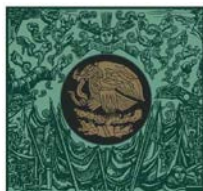
25	Que reforma el artículo 335 del Código Penal Federal . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Alan Jesús Falomir Sáenz (MC)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Sancionar al que abandone a un adulto mayor.
26	Que adiciona el artículo 20 de la Ley de Migración . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez (PES)	Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.	Atribuir al Instituto Nacional de Migración, elaborar el protocolo de actuación determinando y garantizando el interés superior de la niña, niño o adolescente migrante no acompañado.
27	Que reforma el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip Silvia Lorena Villavicencio Ayala (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Incluir el derecho de toda persona al cuidado digno y a elegir de forma libre, la inversión de su tiempo, que le permita decidir y ejercer la forma de vida que convenga a sus intereses, necesidades y voluntades.
28	Que adiciona el artículo 27 de la Ley General de Control del Tabaco . Publicación en Gaceta Anexo VI 12 de diciembre de 2019	Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN)	Comisión de Salud, para dictamen.	Establecer en las zonas exclusivamente para fumar, contenedores exclusivos para colillas y/o residuos de productos del tabaco con información del impacto y contaminación ambiental derivados de los residuos del consumo de productos del tabaco.
29	Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Alan Jesús Falomir Sáenz (MC)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Ampliar el tiempo de descanso a siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo.



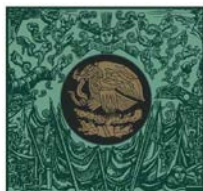
30	Que expide la Ley que establece Impuesto General de Importación para la región Fronteriza Y Franja Fronteriza Norte. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip Adriana Paulina Teissier Zavala (PES)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto regular el impuesto general de importación para la región fronteriza y franja fronteriza norte.
31	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Sandra Paola González Castañeda (MORENA)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Establecer herramientas útiles para prevenir e identificar los recursos de procedencia ilícita, financiamiento del terrorismo y evasión fiscal.
32	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Incluir en los sujetos del procedimiento penal al "Primer respondiente", como personal de las instituciones de seguridad pública encargadas de la protección y preservación de evidencia física.
33	Que adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Olga Patricia Socia (PES)	Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.	Establecer que el Instituto Nacional de Migración, a través de su personal, apoyará y brindará las facilidades necesarias a efecto de que los connacionales puedan tramitar una copia certificada de su acta de nacimiento, cuando así lo soliciten.



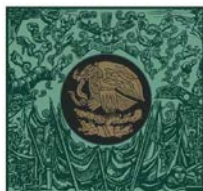
34	Que reforma y adiciona el artículo 17 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Sandra Paola González Castañeda (MORENA)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Establecer el derecho de niñas, niños y adolescentes a que se les asegure prioridad en el ejercicio de todos sus derechos, especialmente a que se les asista a través de la Procuraduría Federal para la Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con el apoyo de especialistas certificados en las áreas que garanticen el interés superior del menor.
35	Que adiciona el artículo 30 de la Ley Sobre Delitos de Imprenta . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Oscar Daniel Martínez Terrazas (PAN)	Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.	Considerar como ataque al orden o a la paz pública, toda publicación en los medios de comunicación impresa que contengan fotografías, imágenes, retratos, dibujos, pinturas o estampas, en que haya ataques a la vida privada, al orden o a la paz pública que provoquen emoción y sensacionalismo e involucren violencia física.
36	Que reforma el artículo 9o. de la Ley de Aguas Nacionales . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Armando González Escoto (PES)	Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.	Establecer en la política hídrica nacional, un apartado específico sobre las acciones que se realizarán para promover y fomentar la cultura de la no contaminación del agua en el ámbito nacional.
37	Que crea la medalla de Honor al Mérito Migrante.	Dip. Oscar Rafael Novella Macías (MORENA)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Crear la medalla de Honor al Mérito Migrante.
38	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Sobre Delitos de Imprenta . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Oscar Daniel Martínez Terrazas (PAN)	Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.	Incrementar las sanciones y actualizarlas a la Unidad de Medida de Actualización.



39	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático , en materia del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Armando González Escoto (PES)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Elaborar, aplicar, actualizar, publicar y difundir el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático.
40	Que reforma el artículo 4o de la Ley de Fomento a la Lectura y Libro . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Claudia Pérez Rodríguez (MORENA)	Comisión de Educación, para dictamen.	Fomentar y apoyar el establecimiento y desarrollo de plataformas digitales para fomentar la lectura y difusión del libro.
41	Que reforma el artículo 72 de la Ley de la Industria Eléctrica . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Ricardo Flores Suarez (PAN)	Comisión de Energía, para dictamen.	Permitir el acceso por vía subterránea a los prestadores de servicios públicos de industrias distintas a la eléctrica en las instalaciones y derechos de vía de la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional.
42	Que reforma los artículos 16, 17 y 18 de La Ley General de Turismo . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Elva Lorena Torres Días (PES)	Comisión de Turismo, para dictamen.	Promover el turismo especializado en adultos mayores y la prestación de servicios turísticos con accesibilidad que beneficien a los adultos mayores. Incluir al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, dentro del Sector Público que elabora y ejecuta programas para fomentar el turismo especializado en adultos mayores.
43	Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Graciela Zavaleta Sánchez (MORENA)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Establecer como día de descanso obligatorio, el 20 de noviembre.



44	Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Sarai Núñez Cerón (PAN)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Incluir la extorsión dentro de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.
45	Que expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Nancy Claudio Reséndiz Hernández (PES)	Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer disposiciones en materia de gestión integral del riesgo de desastres y protección civil, para enfrentar los efectos adversos de los desastres.
46	Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Integrantes de (MORENA) (PRI)	Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Establecer la competencia de la comisiones ordinarias que integran la Cámara de Diputados, de acuerdo a la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos que ampara el orden jurídico particular y de tratados e instrumentos internacionales ratificados por México, así como las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
47	Que reforma 390 y adiciona los artículos 390 Bis y 390 Ter y al Código Penal Federal . Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Sarai Núñez Cerón (PAN)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Catalogar el delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades como delito grave.

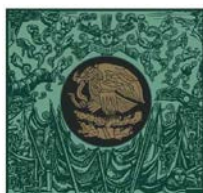


48	Que reforma y adiciona los artículos 10, 11 y 13 de la Ley General de Defensoría Pública. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip Sandra Paola González Castañeda (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.	Establecer el derecho a una defensa pública federal especializada en materia de género.
49	Que reforma el artículo 6o de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. José Martín López Cisneros (PAN)	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Salud, para dictamen.	Garantizar que las campañas nacionales de salud contengan mensajes de prevención y control de enfermedades no transmisibles o crónico-degenerativas asociadas a las desnutrición, sobrepeso y obesidad.
50	Que reforma el artículo 14 de la Ley de Migración. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. Mario Ismael Moreno Gil (MORENA)	Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.	Dejar constancia en autos del nombramiento del traductor o intérprete asignado por oficio al migrante.
51	Que adicionan los artículos 10 y 28 de la Ley de Los Derechos de Las Personas Adultas Mayores. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Dip. José Martín López Cisneros (PAN)	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.	Incluir a los objetivos de la Política Nacional sobre personas adultas mayores, establecer las bases para la asignación de descuentos y exenciones, a fin de posibilitar su acceso a bienes y servicios de la iniciativa privada en materia de salud, especialmente en materia de atención médica y hospitalaria y atribuir al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores la celebración de convenios en materia de atención hospitalaria.
52	Que reforman los artículos 100, 102 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Los Integrantes del Grupo Parlamentario (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.	Incorporar la perspectiva de género en la formación de encargadas y encargados de procurar e impartir justicia.



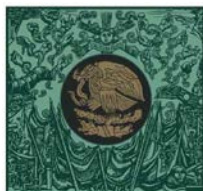
53	Que reforma y adiciona diversas discusiones de la Ley del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado , reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional. Publicación en Gaceta Anexo VII 12 de diciembre de 2019	Integrantes de Los Grupos Parlamentarios (PVEM) (MORENA)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Ampliar el permiso de paternidad de cinco a diez días laborales con goce de sueldo.
----	---	--	--	---

REGRESAR



11. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) Publicación en Gaceta Anexo VIII 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta a la UNAM, al IPN y al ENAH, así como a las diversas universidades públicas y centros educativos del país, a reforzar las acciones necesarias para eliminar la violencia contra las mujeres, entre su comunidad estudiantil. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados exhorta al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al director del Instituto Politécnico Nacional y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, así como a las diversas universidades públicas y centros educativos del país a reforzar las acciones necesarias para eliminar la violencia contra las mujeres, entre su comunidad estudiantil.
2	Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN) Publicación en Gaceta Anexo VIII 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la SEMOVI, a que se suspendan las obras para ampliar la Línea 3 del Metrobús sobre el Eje 1 Poniente Cuauhtémoc. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.	Único. Por el que se exhorta a la jefa de gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y al maestro Andrés Lajous Loaeza, secretario de Movilidad, ambos de la Ciudad de México a que se suspendan las obras para ampliar la Línea 3 del Metrobús sobre el Eje 1 Poniente Cuauhtémoc.
3	Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) Publicación en Gaceta Anexo VIII 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a difundir las medidas que se han implementado para atender los casos registrados por la enfermedad de tuberculosis, como plan para la erradicación de esta enfermedad. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que en el ámbito de sus atribuciones, difunda las medidas o estrategias implementadas para la atención de los casos registrados en el presente año de personas con tuberculosis respiratoria, establezca los datos que nos permitan conocer las acciones para dar seguimiento a la Alerta Epidemiológica emitida en 2018 para prevenir y enfrentar la epidemia de tuberculosis y de acuerdo a sus atribuciones pueda dar seguimiento a la Estrategia de la Organización Mundial de la Salud para la erradicación de la enfermedad de tuberculosis en el año 2035 y con ello México esté en condiciones de cumplir con la erradicación de la tuberculosis. Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal, para que, en el ámbito de su competencia, pueda realizar las gestiones que garanticen la suficiencia y destino de los recursos presupuestarios asignados, así como



			las medidas necesarias para prevenir, mitigar y eliminar la tuberculosis farmacorresistente y multirresistente. Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que desarrolle programas integrales y campañas informativas para la detección, prevención y medios de acceso a la atención médica para la tuberculosis farmacorresistente y multirresistente, en virtud de que la detención temprana y su tratamiento contribuye a su cura y permite alertar sobre riesgos de contagio.
4	Dip. Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez (PES) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta a la ASEA, a transparentar los efectos causados al medio ambiente derivados de la práctica en nuestro país. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a que haga públicos los impactos medio ambientales y la situación que guardan los pozos que utilizan la técnica de fracturación hidráulica en los estados de Nuevo León, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, Puebla, Chiapas y Coahuila.
5	Dip. Alejandra Pani Barragán. (MORENA) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta a la SE, a que, al momento de emitir las reglas sobre la contratación de obra pública y la adquisición de bienes y servicios que deban observar las dependencias y entidades de la administración pública, se privilegie a empresas de la región o estado en donde se ejercerá el gasto público. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Economía a que, al momento de emitir las reglas que deban observar las dependencias y entidades de la administración pública, se privilegie la contratación de obra pública y la adquisición de bienes y servicios, de empresas de la región o estado de la República en donde se ejercerá el gasto público, para con ello, fomentar y garantizar el crecimiento de las economías locales.
6	Dip. Héctor Yunes Landa (PRI) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta al gobierno federal, a transparentar y garantizar el acceso a la información de todas las negociaciones y acuerdos realizados por nuestro país, en los distintos foros y reuniones internacionales, así como los avances de los compromisos contraídos durante esta administración. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal, para que transparente y garantice el acceso a la información de todas las negociaciones y acuerdos realizados por nuestro país en los distintos foros y reuniones internacionales, así como los avances de los compromisos contraídos durante esta administración.



7	Dip. Janet Téllez Infante (MORENA) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se de participación y representación exhorta al SNTE, a renovar su dirigencia nacional y realizar las adecuaciones estatutarias internas que garanticen los derechos de los trabajadores de la educación en el país y amplíen los ámbitos de la vida democrática al interior del gremio. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por ser una organización de interés público nacional, y el gremio que mayor número de trabajadores al servicio del Estado agrupa, a la urgente renovación de su dirigencia nacional, conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reformada y vigente a partir del pasado 1 de mayo. Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a realizar las adecuaciones estatutarias internas, que garanticen los derechos de participación y representación de los trabajadores de la educación en el país, y amplíen los ámbitos de la vida democrática al interior del gremio. Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para que, en un plazo no mayor a cuatro meses, emita la convocatoria respectiva y notifique al tribunal federal de conciliación y arbitraje con la finalidad de que este órgano puede verificar y validar los comicios.
8	Dip. María Chávez Pérez (MORENA) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta al IMSS, a atender y evitar los casos de negligencia médica que se han presentado en diversos estados de la república. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social a atender y evitar los casos de negligencia médica que se han presentado en diversos estados de la República.
9	Dip. Juanita Guerra Mena (MORENA) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta a la Mesa Directiva de esta soberanía, a implementar acciones para evitar la toma y bloqueo de las instalaciones del recinto. Se turnó a Mesa Directiva, para su atención.	Único. Los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, exhortamos a la Mesa Directiva de esta honorable Cámara de Diputados a implementar acciones enérgicas y definitivas, así como los esquemas de colaboración con las autoridades locales y federales que corresponda, a fin de que se evite y se erradique la práctica de bloqueo de las instalaciones y de los trabajadores que laboran en la Cámara de Diputados, práctica que perjudica gravemente la actividad y productividad parlamentaria, así como la libertad y la calidad de vida de todas y cada una de las personas que se encuentran en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.



10	Dip. Marco Antonio González Reyes (MORENA) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que, a través de la SEMOVI, no apruebe el incremento a las tarifas del transporte público e implemente medidas y acciones para dar cumplimiento al compromiso hecho por las autoridades mexiquenses en 2017, sobre modernizar el sector y garantizar la seguridad de usuarios y choferes. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.	Primero. Se exhorta respetuosamente al gobernador del estado de México para que, a través de la Secretaría de Movilidad, reconsidere no aprobar el incremento de las tarifas del transporte público en la entidad y se evite afectar la economía de los mexiquenses. Segundo. Se exhorta respetuosamente al gobernador del estado de México para que, a través de la Secretaría de Movilidad, cumpla los compromisos asumidos después del aumento de las tarifas en el transporte público en 2017, con brindar un servicio de calidad y favorecer la modernización del sector, ya que es urgente contar con movilidad eficiente, segura y sustentable. Tercero. Se exhorta respetuosamente al gobernador del estado de México para que, a través de la Secretaría de Movilidad y en coordinación con autoridades de los 125 municipios, implante medidas y acciones que garanticen la seguridad de los usuarios y los choferes.
11	Dip. Marco Antonio González Reyes (MORENA) Publicación en Gaceta Anexo XIV 12 de diciembre de 2019	Por el que se exhorta a la SEP y a la Secretaría de Salud, a realizar las acciones necesarias a fin de que sea publicada la ENAPI en el DOF. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Secretaría de Salud (coordinadora de la Comisión para la Primera Infancia), para que de manera coordinada realicen las acciones administrativas conducentes, para la pronta publicación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia en el Diario Oficial de la Federación (DOF) a fin de fortalecer la obligatoriedad y responsabilidad de las dependencias que participan en ella, que asegure su implementación en todo el territorio del país favor de los derechos de niñas y niños de primera infancia de México.

REGRESAR



12. DECLARATORIA DE CLAUSURA

No.	CONTENIDO
1	Después de emitir un mensaje relativo a la conclusión de los trabajos, la Presidencia de la Mesa Directiva señaló: <i>"Hoy 12 de diciembre del año 2019, la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio."</i>

REGRESAR



13. COMISIONES REGLAMENTARIAS

No.	CONTENIDO		TRÁMITE
1	Para comunicar que la Cámara de Diputados ha concluido formalmente los trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.	Al titular del Ejecutivo Federal.	Por escrito.
		A la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	
		A la Cámara de Senadores.	

REGRESAR